

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado Ponente

AVISO AL PÚBLICO:

El suscrito Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo ordenado por numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, avisa públicamente que se ha señalado la hora de las **5:00 p.m. del 30 de abril de 2019**, para la discusión de los siguientes proyectos de autos interlocutorios:

- 1 Proceso ordinario laboral promovido por NICOLAS DE ARMAS EPIEYU contra FSCR INGENIERIA SAS. Radicado: 444001-31-05-002-2015-00208-01.
- 2 Proceso ejecutivo laboral promovido por WILDER HELMOT SOTO BARRIOS contra SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA. Radicado: 44001-31-05-002-2016-00121-01.
- 3 Proceso ejecutivo laboral promovido por YENNIS CECILIA PACHECO MEJIA contra LABORATORIO CLINICO DEL CARIBE. Radicado: 44001-31-05-002-2012-00144-01.
- 4 Proceso ordinario laboral promovido por CARMEN MONTES PINTO contra SOLIOR LTDA. Radicado: 44001-31-05-002-2011-00058-01.

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado.

*Recebo por
30 Abril 2019*